

**DIETAS JUNTA MONETARIA  
MES DE DICIEMBRE**

CARGO	MONTO
PRESIDENTE DE LA JUNTA MONETARIA Y DEL BANCO DE GUATEMALA	20,925.00
PRESIDENTE EN FUNCIONES JUNTA MONETARIA Y BANCO DE GUATEMALA	3,487.50
VICEPRESIDENTE	20,925.00
SECRETARIO DE LA JUNTA MONETARIA	24,412.50
GERENTE GENERAL	24,412.50
GERENTE ECONÓMICO	13,950.00
GERENTE FINANCIERO	24,412.50
GERENTE JURIDICO	17,437.50
DIRECTOR DE ANÁLISIS MACROECONÓMICO Y PRONÓSTICOS	24,412.50
SUBDIRECTOR ANÁLISIS MACROECONÓMICO Y PRONÓSTICOS	3,487.50
DIRECTOR DE EJECUCIÓN DE POLÍTICA MONETARIA, CAMBIARIA Y CREDITICIA	20,925.00
SUBDIRECTOR DE EJECUCIÓN DE POLÍTICA MONETARIA, CAMBIARIA Y CREDITICIA	3,487.50
DIRECTOR DE INTERNACIONAL	6,975.00
ASESOR III ASESORÍA JURÍDICA	6,975.00
	<u>216,225.00</u>

**DIETAS CONSEJO TÉCNICO  
MES DE DICIEMBRE**

CARGO	MONTO
COORDINADOR DEL CONSEJO TÉCNICO	232.50
SECRETARIO DEL CONSEJO TÉCNICO	232.50
DIRECTOR DE ANÁLISIS MACROECONÓMICO Y PRONÓSTICOS	232.50
DIRECTOR DE ESTADÍSTICAS MACROECONÓMICAS	232.50
ASESOR III, ASESORÍA JURÍDICA	232.50
SUBDIRECTOR DE INTERNACIONAL	232.50
	<u>1,395.00</u>